

CONVOCATORIA

CONCURSO DE ANÁLISIS DE TEMAS POLÍTICO-ELECTORALES 2013

El Instituto Federal Electoral (IFE), por medio del Centro para el Desarrollo Democrático, y El Colegio de México convocan a los estudiantes y jóvenes estudiosos de temas electorales a participar en el **Concurso de Análisis de Temas Político-Electorales 2013** para elaborar un ensayo académico.

La primera etapa consiste en la selección de los mejores proyectos de ensayo por parte de un Comité Académico. En una segunda etapa, que comprenderá de octubre a noviembre, los autores de los proyectos seleccionados desarrollarán y completarán la redacción del texto correspondiente, cuyos avances se presentarán en un Seminario en El Colegio de México.

Se otorgará un estímulo económico a los autores de los proyectos de ensayo académico seleccionados.

En el Concurso podrá participar cualquier persona que esté inscrita en algún programa de licenciatura o posgrado. Los funcionarios del Instituto Federal Electoral –miembros del Servicio Profesional Electoral e integrantes de la rama administrativa, tanto en órganos centrales como desconcentrados- no podrán someter trabajos a consideración del Comité Académico.

La participación se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Los interesados deberán presentar un proyecto para la elaboración de un ensayo académico. La agenda se vinculará con aquellos temas de importancia estratégica para El Colegio de México y para el IFE relacionados con temas político-electorales:
 - Participación, abstencionismo y voto en blanco
 - Compra y coacción del voto
 - Violencia en las elecciones, estrategias para prevenirla
 - Dinero, política y transparencia
 - Facultad sancionadora del IFE, el impacto en su operación
 - Elecciones y género
 - Voto electrónico
 - Elecciones y pueblos indígenas
 - Clientelismo y estrategias partidistas
 - Calidad de las elecciones
 - Tópicos que se deriven de los siguientes estudios desarrollados bajo la agenda de investigación de 2012 del Centro para el Desarrollo Democrático, disponibles en el portal Sé ciudadano (<http://goo.gl/bbOCe>): “La cultura política de los jóvenes en México”, “Estudio Nacional Electoral 2012”, “Los efectos del nuevo modelo de comunicación política del IFE en la ciudadanía” y “Los

efectos de la capacitación electoral en la formación de ciudadanía y liderazgo con perspectiva de género”.

2. Las características que deben cubrir los proyectos de ensayo para su presentación al Comité Académico son las siguientes:
 - Se recibirán proyectos de ensayo académico inéditos, originales, de corte analítico que se vinculen con temas político-electorales de importancia estratégica para el IFE.
 - La extensión mínima del proyecto será de 20,600 caracteres y la máxima de 30,800 caracteres con espacios (sin contar la bibliografía, notas al pie de página y sin anexos). Deberá estar escrito con letra *Times New Roman* de 12 puntos e interlineado de 1.5.
 - El proyecto deberá contener los siguientes apartados: explicación y delimitación del tema, justificación (relevancia), objetivo general y objetivos específicos, problema (preguntas a explorar), hipótesis, marco teórico desarrollado, índice, cronograma de actividades (se debe considerar un lapso de siete semanas para redactar el ensayo) y bibliografía.
 - Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: seminario_elecciones@colmex.mx con copia para cdd@ife.org.mx
 - El proyecto de ensayo académico deberá enviarse desde un correo electrónico en el que el participante pueda recibir notificaciones y anexarse como archivo en dos formatos: el primero en PDF donde conste tanto el nombre como la firma autógrafa del participante (en la última hoja del documento) y el segundo en Word. En el cuerpo del correo se indicará el nombre completo del participante, la institución de la que procede y el título del trabajo. En el encabezado de cada página deberá figurar el nombre completo del autor y la universidad o institución de educación superior a la que se encuentre adscrito.
3. Los proyectos que cumplan con las condiciones establecidas en el artículo anterior serán evaluados por un Comité Académico compuesto por profesores-investigadores de El Colegio de México y de otras instituciones de educación superior. El Comité elaborará un dictamen por cada proyecto y notificará a todos los aspirantes el sentido del mismo. Con base en el proceso de dictaminación, el Comité seleccionará los mejores proyectos (máximo ocho). La decisión del Comité será inapelable.
4. El Comité Académico definirá los trabajos seleccionados a partir de criterios como originalidad, relevancia, calidad argumentativa, aplicación adecuada de una metodología de investigación (congruencia del marco teórico con el problema, hipótesis, objetivos) y otros que defina el Comité. Los estudiantes cuyos proyectos sean seleccionados contarán con la

tutoría de un miembro del Comité Académico quien supervisará y conducirá la elaboración del ensayo.

5. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán tesis completas, artículos concluidos o proyectos que excedan el límite establecido en esta Convocatoria.
6. Los autores de los proyectos seleccionados se harán acreedores a un estímulo económico de \$12, 000 (doce mil pesos 00/100 M. N.) para desarrollar y completar su ensayo, una vez que se haga llegar la versión final del texto al Comité Académico, el 29 de noviembre de 2013.
7. La extensión mínima del ensayo académico derivado del proyecto será de 52,000 caracteres y la máxima de 77,000 caracteres con espacios (sin contar la bibliografía, notas al pie de página y sin anexos).
8. Los autores expondrán los avances de su ensayo en las sesiones de un Seminario a realizarse en las instalaciones de El Colegio de México.
9. Las sesiones del Seminario tendrán lugar entre octubre y diciembre de 2013. En ellas se presentarán los avances de los participantes en la elaboración de su ensayo; además, habrá una sesión inaugural en la que un reconocido especialista dictará una Conferencia Magistral y una sesión de clausura en la cual se premiarán los trabajos.
10. Los autores de los proyectos seleccionados deberán asistir obligatoriamente a la sesión en la cual les corresponda exponer los avances en la elaboración de su ensayo. Se otorgará constancia con valor curricular sólo a los participantes que asistan de manera presencial o por internet al menos a 4 de las 5 sesiones del Seminario. La asistencia vía remota será validada con un resumen de los trabajos expuestos en la sesión (una cuartilla como mínimo por cada uno de los trabajos) enviado a más tardar dos días después de celebrada la misma al correo: cdd@ife.org.mx
11. La cobertura de los gastos de hospedaje y alimentación de los participantes seleccionados que residan en los estados de la República Mexicana, cuando les corresponda exponer su trabajo en las instalaciones de El Colegio de México, queda sujeta a la disponibilidad de recursos del IFE.
12. Tanto las sesiones del Seminario como la Conferencia Magistral estarán abiertas al público en general. Los interesados en obtener una constancia de asistencia al Seminario deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir de manera presencial o por internet al menos a 4 de las 5 sesiones del Seminario. El registro de la asistencia en línea se realizará mediante el envío de una síntesis de los trabajos expuestos en cada sesión (una cuartilla como mínimo por cada uno de los trabajos), a más tardar dos días después de celebrada la misma, al correo electrónico: cdd@ife.org.mx

13. La fecha límite para el envío de proyectos de ensayo académico es el 23 de septiembre de 2013.

14. El 10 de octubre de 2013 el Comité Académico dará a conocer la relación de proyectos seleccionados, la cual se publicará en las páginas Web del IFE y de El Colegio de México, y se enviará por correo electrónico directamente a los ganadores.

15. Se convocará a los seleccionados a las sesiones del Seminario y se les notificará con antelación la fecha en la que les corresponda exponer su trabajo en las instalaciones de El Colegio de México.

16. El público en general que desee asistir a las sesiones del Seminario – incluido el personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa del IFE– podrá hacerlo al acudir directamente a las instalaciones de El Colegio de México, o conectarse a internet para seguir las a través de los sitios Web de cualquiera de las dos instituciones.

17. La versión final de los ensayos se publicará en internet dentro de un espacio de difusión y coordinación que se abrirá en el micrositio *Sé Ciudadan@* del IFE.

CUADRO RESUMEN DE FECHAS Y ACTIVIDADES	
Fecha	Actividad
23 de septiembre	Fecha límite para la recepción de los proyectos de ensayo académico
10 de octubre	Publicación de resultados
29 de noviembre	Fecha límite para entregar la versión final del ensayo

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la Comisión Técnica, integrada por el Dr. Arturo Alvarado Mendoza y el Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, por El Colegio de México, y la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral. Las determinaciones que apruebe la Comisión Técnica serán inapelables.

La participación en el Seminario implica la aceptación de las bases de esta Convocatoria en todos sus términos y condiciones.

Mayores informes en:

Centro de Estudios Sociológicos
de El Colegio de México
seminario_elecciones@colmex.mx

Centro para el Desarrollo Democrático
del Instituto Federal Electoral
cdd@ife.org.mx

México, Distrito Federal, junio de 2013